

Guayaquil, 23 de septiembre del 2013.

Señor

JORGE ARTURO ARCOS GALIANO

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ACEVENTOS S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, tal como consta en el Estatuto Social de la sociedad en mención.

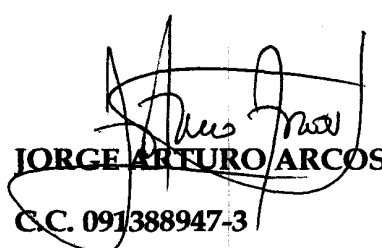
La compañía **ACEVENTOS S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Abogada Wendy Vera Ríos, Suplente del Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el día 20 de agosto del 2007, y fue debidamente inscrita e el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 06 de septiembre del 2007 de fojas 102.778 a 102.790, número 18.308 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 42.730 del Repertorio.

Atentamente,


JOSE LUIS ARCOS GALIANO

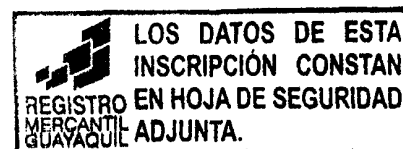
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido elegido, en la ciudad de Guayaquil, el 23 de septiembre del 2013.


JORGE ARTURO ARCOS GALIANO

C.C. 091388947-3

Nacionalidad: Ecuatoriana.



Exp. 128203

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 49.334
FECHA DE REPERTORIO: 28/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

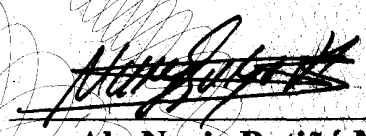
1.- Con fecha veintiocho de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ACEVENTOS S.A.**, a favor de **JORGE ARTURO ARCOS GALIANO**, de fojas 4.992 a 4.994, Registro de Nombramientos número 1.607.

ORDEN: 49334



Guayaquil, 30 de octubre de 2013

REVISADO POR: 


Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0674731

IMP. IGM. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPTABILIDAD DE C. A. 100 N

25 MAR 2014

RECIBIDO

Nombre
Firma Nicholas Calderón